



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Versión: 10
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

Fecha de Presentación	Código de radicación
2025 12 22	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD DE LA SOYA
Objetivo principal: Fortalecer la comercialización de la soya de origen nacional durante la vigencia del proyecto, mediante el acompañamiento técnico y la promoción de buenas prácticas y tecnologías de poscosecha, la verificación de criterios de calidad e inocuidad con soporte analítico, y la difusión de información técnica y de mercado que respalde decisiones de negociación de productores y asociaciones.
Duración: 12 Meses - Vigencia 2026 Fecha de inicio: 02 / 01 / 2026 Fecha de finalización: 31 / 12 / 2026
Valor total del proyecto: \$351.624.499 TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Cofinanciación: Cuota de fomento: \$351.624.499 TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS Otras fuentes: \$0 CERO PESOS
Localización: El programa se ejecutará en dos (2) departamentos: Meta y Valle del Cauca. La selección geográfica del proyecto se define con base en un criterio técnico de concentración de la producción de soya, utilizando información consolidada de los últimos cinco años. Se priorizaron los departamentos que aportan de manera consistente los mayores volúmenes de producción, con el fin de focalizar las acciones donde existe mayor oferta disponible para procesos de comercialización, verificación de calidad e inocuidad y fortalecimiento de prácticas poscosecha. Con este enfoque, el proyecto se ejecutará en Meta (Altiplanura y Piedemonte) y Valle del Cauca, por su relevancia productiva en el periodo analizado.
Producto con el que se relaciona el proyecto: Soya
Fecha preparación proyecto: 15/09/2025

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

Describe brevemente en que consiste el proyecto:

El proyecto busca implementar una estrategia integral para fortalecer la comercialización de la soya nacional, basada en el cumplimiento y la mejora continua de criterios de calidad e inocuidad alineados con la normativa vigente y con las exigencias de los compradores. Estos criterios, además de ser un requisito de mercado, son determinantes para desarrollar encadenamientos comerciales más estables, mejorar la transparencia en la negociación y aumentar la competitividad del subsector.

En este marco, la iniciativa está orientada a robustecer las capacidades de los actores de la cadena productiva para adoptar prácticas y procedimientos que aseguren la calidad e inocuidad del grano, con énfasis en la gestión poscosecha (manejo, limpieza, secado, almacenamiento y transporte), donde se concentran riesgos relevantes de pérdida de calidad y de afectación sanitaria. El fortalecimiento de estas prácticas en las zonas priorizadas permite su aplicación efectiva y contribuye a reducir descuentos por calidad, mejorar la consistencia del producto y facilitar su inserción en canales de comercialización formales.

El proyecto se estructura en dos componentes: (1) Fortalecimiento a la comercialización, orientado a caracterizar la oferta y la demanda, facilitar mecanismos de articulación comercial entre productores/asociaciones y compradores/transformadores, y difundir información técnica y de mercado para mejorar la negociación; y (2) Fomento a la calidad de la soya, enfocado en acompañamiento técnico, fortalecimiento de prácticas poscosecha, verificación mediante análisis y acciones de capacitación y transferencia de conocimiento.

La ejecución se focaliza en Meta y Valle del Cauca, considerando su relevancia productiva en los últimos cinco años y la presencia de actores y condiciones para implementar acciones de calidad e inocuidad, así como para promover relaciones de comercialización más directas y eficientes.

Proponente:

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE

Ejecutor:

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE



Elaborado por:

Departamento Económico y de Apoyo a la Comercialización de FENALCE

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		



II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social: Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	
Documento de identidad o NIT: 860 011 105-2	
Naturaleza Jurídica: Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Cota Dirección: Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra	Email: fenalce@fenalce.co Teléfono: 601 742 8755 Celular: -
Nombre representante legal: Arnulfo Trujillo Díaz	Documento de identificación: 83 225 775
Objeto social de la entidad: <ul style="list-style-type: none"> - Agremiar a los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y fríjol soya. - Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y fríjol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, insumos, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano o se relacione con ellas. 	
Describe su experiencia en proyectos similares: La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional de la Soya FNS.	

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

III. INFORMACIÓN DEL EJECUTOR

Nombre o razón social: Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	
Documento de identidad o NIT: 860 011 105-2	
Naturaleza Jurídica: Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Cota Dirección: Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra	Email: fenalce@fenalce.co Teléfono: 601 742 8755 Celular: -
Nombre representante legal: Arnulfo Trujillo Díaz	Documento de identificación: 83 225 775
Objeto social de la entidad: <ul style="list-style-type: none"> - Agremiar a los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y fríjol soya. - Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales, leguminosas de grano y fríjol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, insumos, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano o se relacione con ellas. 	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares: La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional de la Soya FNS.	

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Versión: 10
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

IV. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Meta (1)

El Departamento del Meta cuenta con una extensión territorial de 85.635 km² y está conformado por 29 municipios, con capital en Villavicencio.

Para 2024, la población estimada del Meta es de 1.145.766 habitantes; de ellos, aproximadamente 75,8 % reside en cabeceras municipales y 24,1 % en áreas rurales o centros poblados.

En términos económicos, el Meta presenta una estructura productiva heterogénea que integra agricultura, ganadería, industria, comercio y extracción de hidrocarburos. Según perfiles oficiales, el departamento aporta cerca del 4 % al PIB nacional y registró un PIB per cápita (estimado 2022) superior al promedio nacional (aprox. US\$ 12.327). Estos indicadores reflejan el dinamismo económico del territorio y su relevancia en el contexto nacional.

El sector agropecuario mantiene un peso relevante: predominan cultivos como arroz, maíz, palma de aceite, plátano y frutales, y la diversidad de pisos térmicos y suelos permite una amplia gama de usos productivos. Esta combinación de factores (disponibilidad de tierra, diversidad agroecológica y cadenas productivas en consolidación) posiciona al Meta como una región estratégica para proyectos orientados al fortalecimiento de la producción, la mejora de la calidad del grano y la competitividad poscosecha.

Valle del Cauca (2)

El Valle del Cauca, con 22.195 km² de superficie y 42 municipios, es uno de los departamentos con mayor desarrollo económico del país. Para 2022, su población ascendía a 4.626.064 habitantes, ubicándose entre los territorios más densamente poblados y urbanizados. Su economía es altamente diversificada y tecnificada, aportando cerca del 9,56 % al PIB nacional y registrando un PIB per cápita de US\$ 7.103. Se caracteriza por una fuerte infraestructura industrial, un sector agroindustrial consolidado y un comercio regional y nacional muy dinámico. Su agricultura está dominada por el cultivo de caña de azúcar, base de una amplia cadena de valor asociada a producción de azúcar, etanol y derivados, pero también integra otros sistemas productivos de frutas, hortalizas, piña, yuca, café y productos para exportación. La presencia de agroindustrias, puertos cercanos, capacidad logística y centros de investigación lo convierten en un territorio altamente competitivo para proyectos de intervención técnica, fortalecimiento productivo y articulación de cadenas agroindustriales.

Fuentes consultadas:

PERFILES ECONÓMICOS ELABORADOS EN EL AÑO 2024 POR EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

(1) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Meta. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/af420c90-5b4d-4426-860c-b42be187c47a/Meta.aspx>

(2) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). Valle del Cauca. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/5c54b977-9f66-4acb-95ab-ce8b7ea71761/Valle>

4.2 Situación actual:

Durante las últimas décadas el mercado agrícola ha sufrido cambios importantes a nivel global y local que tienen relación con la liberalización multilateral del mercado, la reducción de transferencias y servicios por parte del Estado, las nuevas exigencias del consumidor final, la concentración del mercado, entre otros. Este nuevo panorama suscita una amplia discusión sobre los retos y oportunidades para los productores agrícolas.

En la actualidad, los productores cuentan con un mercado más amplio y diverso, que brinda nuevas posibilidades, sin embargo, es necesario adelantar acciones para mejorar el acercamiento con las empresas compradoras, conocer las tendencias de los consumidores y colaborar con la oferta y demanda de soya buscando oportunidades para las dos partes.

En Colombia, la cadena de la soya presenta debilidades entre sus integrantes, manteniendo gran distancia entre productores, comercializadores y transformadores, en especial los productores de proteína animal. Esta desconexión limita el desarrollo de relaciones comerciales sostenibles y dificulta el cumplimiento de los estándares exigidos por el mercado. Por ello, es clave avanzar en estrategias que mejoren las condiciones de comercialización, promuevan un mayor conocimiento de los requerimientos de calidad del grano y fomenten la articulación entre actores de la cadena.

Una condición esencial para responder a estas exigencias es garantizar la conservación y la calidad del grano durante el almacenamiento. En regiones como la Altillanura colombiana, donde el sistema de silobolsa se ha venido usando desde hace varios años como una tecnología eficiente de preservación de granos, se han identificado desafíos importantes relacionados con el control de la calidad. Aunque muchos productores han adoptado buenas prácticas de embolsado, aún persiste la debilidad en el monitoreo de variables críticas como la concentración de dióxido de carbono (CO₂), lo cual representa un riesgo para la inocuidad y el valor comercial. En este contexto, implementar estrategias de monitoreo periódico durante el almacenamiento se vuelve indispensable. Estas acciones no solo previenen pérdidas de calidad, sino que también fortalecen la competitividad de los productores en el mercado, al facilitar el cumplimiento de los estándares exigidos y mejorar la percepción del comprador sobre la confiabilidad del proveedor.

Además, al fortalecer la comprensión sobre los requisitos de calidad y optimizar las condiciones de almacenamiento, se reducen los costos de comercialización asociados a reprocesos, rechazos y negociaciones prolongadas. La estandarización y cumplimiento de criterios mejora la eficiencia en los procesos de compra y venta y contribuye al fortalecimiento de relaciones duraderas dentro de la cadena de valor de la soya.

4.3 Definición del problema u oportunidad:

En Colombia, la cadena de valor de la soya presenta debilidades estructurales en la comunicación e integración entre los actores productivos, comerciales e industriales. Esta desconexión limita el desarrollo de relaciones sostenibles, impide la identificación oportuna de requerimientos del mercado y obstaculiza la consolidación de esquemas eficientes de comercialización. En particular, se evidencia una baja articulación con el sector de proteína animal, principal demandante del grano. Como resultado, se generan ineficiencias en los procesos de compra y venta, dificultades para cumplir con los estándares de calidad e inocuidad, y mayores costos por reprocesos, rechazos o ajustes tardíos en la negociación.

Oportunidad:

El fortalecimiento de la articulación entre los actores de la cadena de valor de la soya representa una oportunidad estratégica para mejorar la eficiencia comercial y aumentar la competitividad del grano colombiano. A través de una mayor comprensión de las necesidades del mercado, la estandarización de criterios de calidad y la implementación de mecanismos de trazabilidad, es posible reducir errores en la poscosecha, mejorar los procesos de comercialización y fortalecer la confianza entre productores y compradores. Estas acciones no solo incrementan la rentabilidad del productor, sino que también posicionan al grano nacional como una opción más confiable y sostenible frente a la oferta internacional.

Efectos:

- Mejora de la eficiencia: Al fortalecer la comunicación entre productores, asociaciones, comercializadores y transformadores, se optimizan los procesos de compra y venta de soya, reduciendo tiempos de negociación, reprocesos y errores por desconocimiento de requisitos. Esto se traduce en una mayor eficiencia operativa y menores costos transaccionales.
- Mejora de la calidad del producto: Una mejor comprensión de los requerimientos técnicos y comerciales por parte de los productores permite ajustar prácticas de cultivo, cosecha y poscosecha, elevando los estándares de calidad del grano. Esto contribuye a una mayor aceptación del producto, mejores precios y consolidación de relaciones comerciales sostenibles.
- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria: Al asegurar la calidad e inocuidad del grano de soya, se garantiza una oferta estable y confiable para la industria pecuaria, fortaleciendo la disponibilidad de proteína animal y, con ello, la seguridad alimentaria del país.

4.4 Justificación del proyecto:

Aunque la producción nacional de soya ha mostrado un crecimiento, los desafíos relacionados con la conservación de su calidad siguen siendo un factor crítico que limita la competitividad del sector. La presencia de grano con baja calidad no solo afecta la rentabilidad de los productores, sino que también ejerce presión a la baja sobre los precios del mercado nacional, incluso para aquellos que entregan productos en buen estado. En este contexto, garantizar condiciones adecuadas de almacenamiento y control representa una necesidad urgente para el desarrollo sostenible del sector.

En 2024, el consumo per cápita de soya y sus derivados en Colombia alcanzó los 51,7 kg por habitante, equivalente a un consumo aparente de 2,72 millones de toneladas anuales. Este se distribuyó en soya en grano (443.542 toneladas), torta de soya (1.709.884 toneladas) y aceite de soya (337.414 toneladas), con un valor total de mercado estimado en 1.316 millones de dólares CIF. A pesar de esta elevada demanda, la producción nacional solo alcanzó 235.455 toneladas, con un rendimiento promedio de 2,55 t/ha, concentrada principalmente en los departamentos de Meta y Valle del Cauca.

La soya, cultivada y consumida desde hace más de 5.000 años, ha adquirido relevancia en la alimentación humana y animal. Su producción global ha crecido impulsada por la demanda de proteína vegetal en sistemas pecuarios. Esta tendencia se proyecta al alza, en línea con el crecimiento poblacional, generando oportunidades para los productores nacionales.

En este contexto, y como parte de la estrategia para fomentar el consumo interno, el Fondo Nacional de la Soya ha concentrado esfuerzos en promover la producción local para satisfacer parte de esta demanda. Esta apuesta no solo fortalece al productor, sino que también contribuye a la soberanía y seguridad alimentaria del país.

En línea con este propósito, Fenalce avanzó en 2023 en la evaluación de la calidad de la soya a nivel nacional, mediante el levantamiento de una línea base que permitió caracterizar el estado del grano, sus parámetros nutricionales y las principales causas de deterioro. Como parte del proceso, se fortalecieron tres laboratorios especializados y se identificaron actores clave para futuras estrategias de formación en buenas prácticas.

Entre los factores determinantes de la calidad del grano se encuentran las condiciones agroclimáticas, las técnicas de cosecha, el acondicionamiento poscosecha y, de forma crítica, el almacenamiento. Este último cobra especial relevancia en zonas como la Altillanura, donde se ha extendido el uso de silobolsa como tecnología de conservación. Aunque este sistema ofrece ventajas como hermeticidad, bajo costo y facilidad de implementación, su efectividad depende del monitoreo constante de variables como la concentración de dióxido de carbono (CO₂) y el estado físico de la bolsa.

Sin un seguimiento riguroso, es difícil detectar a tiempo procesos de deterioro que afectan la calidad e impactan negativamente el valor comercial del grano. Por ello, implementar estrategias de monitoreo durante el almacenamiento es clave para preservar la calidad, responder a las exigencias del mercado y mejorar la competitividad del sector sojero en Colombia.

4.5 Objetivo principal:

Fortalecer la comercialización de la soya de origen nacional durante la vigencia del proyecto, mediante el acompañamiento técnico y la promoción de buenas prácticas y tecnologías de poscosecha, la verificación de criterios de calidad e inocuidad con soporte analítico, y la difusión de información técnica y de mercado que respalde decisiones de negociación de productores y asociaciones.

4.6 Objetivos secundarios:**Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA SOYA**

1. Caracterizar la demanda de soya nacional por parte de comercializadores y transformadores, identificando volúmenes de referencia, condiciones de compra, requerimientos de calidad y oportunidades de encadenamiento comercial durante la vigencia del proyecto.
2. Identificar y actualizar la oferta de soya nacional disponible en las regiones priorizadas, considerando volúmenes de referencia, periodos de cosecha y condiciones logísticas para la comercialización.
3. Implementar acciones de articulación que faciliten la comercialización directa entre productores/asociaciones y compradores (comercializadores y transformadores), promoviendo espacios de contacto y seguimiento a oportunidades comerciales.
4. Facilitar el acceso a información técnica, comercial y de mercado en formatos claros y oportunos para apoyar la toma de decisiones y fortalecer la capacidad de negociación de productores y asociaciones.

Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DE LA SOYA

1. Brindar acompañamiento técnico a productores y asociaciones de soya para evaluar prácticas de poscosecha, identificar oportunidades de mejora y formular planes de mejora orientados a preservar la calidad e inocuidad del grano según requerimientos de mercado.
2. Realizar y consolidar análisis de laboratorio y caracterizaciones físicas y sanitarias del grano de soya, promoviendo el uso, mantenimiento y estandarización de equipos/procedimientos para asegurar resultados confiables que apoyen decisiones de comercialización.
3. Desarrollar procesos de capacitación y transferencia de conocimientos sobre gestión poscosecha de la soya, mediante espacios de formación y materiales de divulgación adaptados al perfil del productor.
4. Implementar acciones de monitoreo del almacenamiento de soya en sistemas tipo silo bolsa para identificar riesgos de pérdida de calidad, emitir recomendaciones de manejo y fortalecer el uso seguro de la tecnología.
5. Participar activamente en mesas de trabajo con organismos de control y aliados técnicos para aportar insumos al fortalecimiento de capacidades en metrología y actualización normativa asociada a calidad del grano.

Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA SOYA	Resumen Narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
1. Caracterizar la demanda de soya nacional por parte de comercializadores y transformadores, identificando volúmenes de referencia, condiciones de compra, requerimientos de calidad y oportunidades de encadenamiento comercial durante la vigencia del proyecto.	Se levanta y consolida información de demanda de soya con comercializadores y transformadores mediante visitas y seguimiento, registrando condiciones de compra, calidades requeridas y volúmenes de referencia, y manteniendo una base de datos segmentada para identificar requerimientos y oportunidades de articulación.	Toneladas demandadas: -Toneladas demandadas identificadas (t)	Base de datos de actores de la cadena	Los demandantes brindan información mínima necesaria y existe acceso a actores y centros de acopio/transformación; el equipo del proyecto puede realizar seguimiento y actualización.
2. Identificar y actualizar la oferta de soya nacional disponible en las regiones priorizadas, considerando volúmenes de referencia, periodos de cosecha y condiciones logísticas para la comercialización.	Se estima y actualiza la oferta regional de soya con productores y asociaciones en zonas priorizadas, consolidando información sobre volúmenes, periodos de cosecha y condiciones logísticas, y fortaleciendo una base de caracterización que apoye la articulación con compradores y el análisis del volumen comercializado.	Oferta de cosecha: -Toneladas de oferta identificadas (t) por producto. Volumen comercializado -Toneladas comercializadas identificadas (t) (corte anual).	Base de datos de oferta/demanda	Productores/asociaciones comparten información; las condiciones de acceso a zonas priorizadas se mantienen; no se presentan cambios extremos de cosecha que impidan recolección y actualización.
3. Implementar acciones de articulación que faciliten la comercialización directa entre productores/asociaciones y compradores (comercializadores y transformadores), promoviendo espacios de contacto y seguimiento a oportunidades comerciales.	Se promueven relaciones comerciales entre productores/asociaciones y compradores con base en las caracterizaciones de oferta y demanda, realizando gestiones de articulación y contacto directo para facilitar intercambio de información y oportunidades comerciales, principalmente a través de participación en eventos.	# eventos con participación / 16 planificados × 100.	Registros de participación (agendas, actas, listados); informes digitales/publicaciones internas cuando aplique; soportes de gestión.	Participación e interés de compradores y organizaciones; condiciones logísticas y de seguridad permiten encuentros; existe voluntad de negociación y transparencia mínima entre actores.

<p>4. Facilitar el acceso a información técnica, comercial y de mercado en formatos claros y oportunos para apoyar la toma de decisiones y fortalecer la capacidad de negociación de productores y asociaciones.</p>	<p>Se fortalece la toma de decisiones mediante reuniones de análisis y piezas informativas, y se consolida periódicamente información regional de mercado y campaña (avances de siembra/cosecha, precios, fletes y condiciones logísticas) en una base de seguimiento para consulta y uso operativo.</p>	<p>N° de piezas informativas N° de reuniones realizadas</p>	<p>Actas/listas; piezas.</p>	<p>Se dispone de información de mercado con periodicidad suficiente; existe conectividad mínima y canales activos para divulgar; productores/asociaciones acceden a los productos informativos cuando se requiere.</p>
--	--	---	------------------------------	--

Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DE LA SOYA	Resumen Narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
<p>1. Brindar acompañamiento técnico a productores y asociaciones de soya para evaluar prácticas de poscosecha, identificar oportunidades de mejora y formular planes de mejora orientados a preservar la calidad e inocuidad del grano según requerimientos de mercado.</p>	<p>Se identifican actores priorizados y se realiza acompañamiento técnico para complementar diagnósticos poscosecha, formular planes individuales de mejora (PIM) y hacer seguimiento documentado a su implementación.</p>	<p>Porcentaje de actores con seguimiento técnico documentado (%): (# actores con seguimiento / # actores acompañados)"</p>	<p>Formatos de visita y seguimiento; PIM e informes técnicos; registros/base de seguimiento; evidencias documentales de acompañamiento.</p>	<p>Disponibilidad de productores/asociaciones para recibir acompañamiento; acceso a predios y logística para visitas; el equipo regional puede realizar seguimiento y documentarlo.</p>
<p>2. Realizar y consolidar análisis de laboratorio y caracterizaciones físicas y sanitarias del grano de soya, promoviendo el uso, mantenimiento y estandarización de equipos/procedimientos para asegurar resultados confiables que apoyen decisiones de comercialización.</p>	<p>Se recolectan muestras y se ejecutan análisis físicos, sanitarios y nutricionales del grano, consolidando resultados en una base de datos con trazabilidad, generando informes técnicos y asegurando rutinas de mantenimiento que respalden la confiabilidad de los resultados para decisiones comerciales.</p>	<p>Cumplimiento del plan anual de análisis de calidad e inocuidad (%): $((H/300)+(M/40)+(N/200)+(F/200)/4)*100$ H=humedad; M=micotoxinas N=nutricional F=físicos/grado)</p>	<p>Registros y resultados de laboratorio; base de datos consolidada con trazabilidad; bitácoras de mantenimiento/calibración; informe técnico anual.</p>	<p>Disponibilidad de muestras y logística de recolección; operación estable de equipos e insumos; aplicación de procedimientos estandarizados; capacidad del laboratorio para procesar y registrar resultados.</p>

<p>3. Desarrollar procesos de capacitación y transferencia de conocimientos sobre gestión poscosecha de la soya, mediante espacios de formación y materiales de divulgación adaptados al perfil del productor.</p>	<p>Se desarrollan capacitaciones y materiales de divulgación sobre poscosecha, calidad e inocuidad de soya, complementadas con intercambio técnico y articulación con instituciones educativas, para fortalecer capacidades de actores de la cadena y promover la apropiación de buenas prácticas.</p>	<p>Cumplimiento de capacitaciones (%) = (# capacitaciones realizadas / 6 capacitaciones planificadas) × 100.</p>	<p>Agendas y actas; listados de asistencia; memorias y materiales divulgados (piezas, artículos, cápsulas); evidencias de articulación con instituciones.</p>	<p>Participación de actores convocados; disponibilidad de facilitadores/aliados; conectividad mínima para actividades virtuales; logística para eventos y acceso a espacios de formación.</p>
<p>4. Implementar acciones de monitoreo del almacenamiento de soya en sistemas tipo silo bolsa para identificar riesgos de pérdida de calidad, emitir recomendaciones de manejo y fortalecer el uso seguro de la tecnología.</p>	<p>Se realiza diagnóstico inicial sobre intención de uso de silobolsa y seguimiento periódico al grano almacenado (CO₂ y condiciones físicas), junto con capacitación y emisión de recomendaciones preventivas. Se generan informes técnicos y se implementa una estrategia de alerta temprana para apoyar decisiones oportunas y reducir pérdidas de calidad.</p>	<p>Número de silo bolsas monitoreadas con seguimiento individualizado.</p>	<p>Registros de monitoreo (CO₂ y condiciones); reportes técnicos; evidencias de capacitación; alertas comunicadas; diagnóstico inicial.</p>	<p>Productores permiten acceso y monitoreo; disponibilidad de equipos de medición; integridad física mínima de las bolsas; condiciones de seguridad y logística permiten visitas periódicas.</p>
<p>5. Participar activamente en mesas de trabajo con organismos de control y aliados técnicos para aportar insumos al fortalecimiento de capacidades en metrología y actualización normativa asociada a calidad del grano.</p>	<p>Se participa en comités técnicos convocados por ICONTEC y se elaboran documentos/insumos técnicos para aportar a la revisión y actualización normativa asociada a calidad del grano, fortaleciendo capacidades técnicas y de metrología en el sector.</p>	<p>Normas intervenidas (N°) = número de normas con insumos técnicos presentados. Meta: 2.</p>	<p>Actas/listados de participación en comités; documentos técnicos presentados; comunicaciones o radicaciones de entrega.</p>	<p>ICONTEC convoca y mantiene la agenda de comités; existe acceso a información técnica pertinente; disposición institucional para revisar y considerar los aportes presentados.</p>

4.7 Estado del arte:

La importancia comercial de la soya radica en su valor nutricional y su papel como materia prima estratégica para la industria de alimentos y balanceados. En términos composicionales, el grano comercial suele ubicarse alrededor de 34–35% de proteína cuando se asume humedad cercana a 13% en condiciones comerciales, lo que explica su alta demanda industrial y nutricional. Justamente por ese valor, el mercado tiende a exigir consistencia en calidad y condiciones de entrega, lo que hace que la competitividad dependa no solo del volumen, sino de parámetros verificables.

En este contexto, una de las respuestas técnicas más difundidas para enfrentar retos de comercialización es el fortalecimiento de sistemas de aseguramiento de calidad, con énfasis en el control de variables críticas de poscosecha. Procesos como secado, limpieza y almacenamiento son claves por su incidencia directa en pérdidas, deterioro y cumplimiento de especificaciones comerciales. Un criterio técnico recurrente para reducir el riesgo de deterioro es ajustar oportunamente la humedad del grano a rangos de almacenamiento seguro, típicamente alrededor de 12–13%. Así, la poscosecha se convierte en un punto de control determinante para proteger la calidad que el mercado remunera.

De forma complementaria, en inocuidad y acceso a mercado se han consolidado enfoques basados en gestión del riesgo y verificación analítica, particularmente para contaminantes. En el comercio internacional, el Codex Alimentarius establece el concepto de nivel máximo (ML) como referencia para la concentración permitida de contaminantes en alimentos y piensos, y ello sustenta esquemas de control mediante muestreo y ensayo. En este sentido, los programas de calidad suelen integrar: (i) caracterización y monitoreo de parámetros del grano, (ii) rutinas de mantenimiento/calibración de equipos y (iii) trazabilidad documental, con el fin de respaldar decisiones comerciales y gestionar no conformidades.

En cadenas donde el destino principal es la transformación para alimentación animal, estas exigencias se reflejan en especificaciones técnicas, controles de recibo y requerimientos de inocuidad. La demanda de soya está fuertemente asociada al sector pecuario, dado que la harina de soya es uno de los insumos proteicos más usados en nutrición animal, por lo que asegurar especificaciones de calidad e inocuidad resulta determinante para su transformación y uso final.

Fuentes consultadas:

Centro de Investigación y Desarrollo. (2002). Soybeans: Post-harvest operations. Recuperado de <https://www.soiaefrutta.com/wp-content/uploads/2013/06/A.2.2-Estratto-FAO-Soybeans-post-harvest.pdf>

Codex Alimentarius. (s.f.). Codex general standard for contaminants and toxins in food and feed. Recuperado de https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/pdf/CXS_193e.pdf

Liu KeShun (s.f.). Chemistry and Nutritional Value of Soybean Components. Recuperado de https://rd.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4615-1763-4_2

SDSU Estension (2019). iGrow Soybean. Best management practices. Soybean storage, drying and yield estimates. Recuperado de <https://extension.sdstate.edu/sites/default/files/2020-03/S-0004-41-Soybean.pdf>

4.8 Metodología:**Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA SOYA**

Para el objetivo 1, se realizará levantamiento y actualización periódica de información de compradores, comercializadores y transformadores, mediante contactos directos y registro sistemático de condiciones de compra, volúmenes de referencia y requerimientos de calidad, consolidando oportunidades de encadenamiento comercial.

Para el objetivo 2, se identificará y actualizará la oferta disponible en las zonas priorizadas a partir de información de productores y asociaciones, registrando volúmenes, periodos de cosecha y condiciones logísticas, con el fin de facilitar la articulación con la demanda.

Para el objetivo 3, se implementarán acciones de articulación comercial (encuentros, contactos dirigidos y seguimiento a oportunidades) para promover acuerdos de comercialización directa a nivel local, regional y nacional, fortaleciendo vínculos entre productores/asociaciones y compradores.

Para el objetivo 4, se difundirá información técnica y de mercado relevante para la negociación, incluyendo actualización de precios, fletes y referencias logísticas, mediante boletines e informes, complementado con espacios de capacitación sobre el uso e interpretación de la información generada por Fenalce.

Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DE LA SOYA

Para el objetivo 1, se realizará acompañamiento técnico en campo a productores y asociaciones, evaluando prácticas de poscosecha, identificando riesgos de pérdida de calidad e inocuidad y formulando planes individuales de mejora (PIM), con seguimiento técnico periódico.

Para el objetivo 2, se desarrollarán análisis y caracterizaciones de calidad e inocuidad del grano en laboratorio. Los resultados serán sistematizados para identificar tendencias y problemáticas, y se promoverá el uso adecuado y mantenimiento preventivo de equipos y procedimientos normalizados para asegurar confiabilidad.

Para el objetivo 3, se ejecutarán procesos de capacitación y transferencia de conocimiento mediante talleres presenciales/virtuales, jornadas demostrativas e intercambio de experiencias, apoyados con materiales educativos adaptados al productor y aportes de aliados nacionales e internacionales.

Para el objetivo 4, se implementará un sistema de monitoreo del almacenamiento en silo bolsa con visitas de inspección cada 10 a 15 días para seguimiento de CO₂, evaluación de condiciones físicas de la bolsa y análisis físicos del grano, generando reportes preventivos y recomendaciones de manejo.

Para el objetivo 5, se participará activamente en mesas técnicas convocadas por organismos de normalización y/o metrología, aportando insumos técnicos y revisión de información pertinente para fortalecer criterios de calidad aplicables al sector.

Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA SOYA	
Objetivo Secundario	Actividades
1. Caracterizar la demanda de soya nacional por parte de comercializadores y transformadores, identificando volúmenes de referencia, condiciones de compra, requerimientos de calidad y oportunidades de encadenamiento comercial durante la vigencia del proyecto.	1.1. Determinar la demanda de comercializadores y transformadores mediante visitas periódicas de reconocimiento y seguimiento, identificando necesidades, calidades buscadas y hábitos de compra, para fortalecer el proceso de comercialización.
	1.2. Realizar seguimiento al comportamiento comercial de los demandantes (condiciones de pago, frecuencia de compra, tipo de soya requerida, volúmenes y calidades), consolidando información para orientar acciones de articulación comercial.
	1.3. Mantener una base de datos nacional, actualizada mensualmente, con segmentación por departamento y tipo de demandante, que permita registrar y consultar información clave sobre frecuencia, volumen, tipo de soya, condiciones de compra y características de calidad requeridas.
2. Identificar y actualizar la oferta de soya nacional disponible en las regiones priorizadas, considerando volúmenes de referencia, periodos de cosecha y condiciones logísticas para la comercialización.	2.1. Estimar las ofertas de cosecha por región para orientar alternativas de comercialización, a partir del levantamiento de información con productores y asociaciones y su contraste con requerimientos de compradores.
	2.2. Mantener una base de caracterización de productores actualizada, con segmentación regional, volumen estimado de producción, tipo de soya, condiciones de calidad, periodos de cosecha y modalidad de venta, contribuyendo al proceso institucional de caracterización de los miembros y organizaciones productoras de las regiones.
	2.3. Identificar el volumen de producto comercializado con y sin acciones del gremio.
3. Implementar acciones de articulación que faciliten la comercialización directa entre productores/asociaciones y compradores (comercializadores y transformadores), promoviendo espacios de contacto y seguimiento a oportunidades comerciales.	3.1. Establecer relaciones comerciales entre productores/asociaciones y compradores, con base en las caracterizaciones de oferta y demanda, promoviendo encadenamientos y articulación comercial.
	3.2. Realizar gestiones de articulación comercial para facilitar el contacto directo e intercambio de información entre oferta y demanda (requisitos de compra, calidades, condiciones logísticas), incorporando espacios de orientación y acompañamiento a las organizaciones participantes.
4. Facilitar el acceso a información técnica, comercial y de mercado en formatos claros y oportunos para apoyar la toma de decisiones y fortalecer la capacidad de negociación de productores y asociaciones.	4.1. Realizar reuniones semestrales (presenciales o virtuales) de apertura/cierre o seguimiento de campaña para analizar comportamiento del mercado, pronósticos de precios e interpretación de contratos, orientadas a apoyar decisiones de siembra y comercialización.
	4.2. Diseñar y divulgar materiales informativos (visuales/didácticos) sobre aspectos clave de la comercialización, integrando contenidos a herramientas técnicas de Fenalce como herramientas de orientación general para los productores.
	4.3. Consolidar de forma periódica la información regional de mercado y de campaña (avances de siembra y cosecha, precios, fletes y condiciones logísticas) en una base de seguimiento, para su consulta y uso en la toma de decisiones.

Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DE LA SOYA	
Objetivo Secundario	Actividades
1. Brindar acompañamiento técnico a productores y asociaciones de soya para evaluar prácticas de poscosecha, identificar oportunidades de mejora y formular planes de mejora orientados a preservar la calidad e inocuidad del grano según requerimientos de mercado.	1.1. Identificar actores clave en las zonas priorizadas, incluyendo productores, asociaciones y técnicos locales, con potencial para ser vinculados a las acciones de mejora.
	1.2. Revisar y complementar los diagnósticos existentes sobre prácticas de poscosecha en predios priorizados, incorporando nuevas evaluaciones según sea necesario, como base para formular planes individuales de mejora orientados a conservar la calidad e inocuidad del grano.
	1.3. Hacer seguimiento periódico a la implementación de los planes de mejora (PIM), identificando avances, dificultades y ajustes requeridos, y promoviendo la adopción progresiva de buenas prácticas.
2. Realizar y consolidar análisis de laboratorio y caracterizaciones físicas y sanitarias del grano de soya, promoviendo el uso, mantenimiento y estandarización de equipos/procedimientos para asegurar resultados confiables que apoyen decisiones de comercialización.	2.1. Recolectar muestras representativas de soya provenientes de cosecha y de diferentes sistemas de almacenamiento, utilizando herramientas adecuadas y protocolos definidos de muestreo.
	2.2. Ejecutar análisis de calidad comercial e inocuidad, incluyendo determinaciones de humedad, peso hectolítrico, tipos de daños, presencia de micotoxinas y composición nutricional, aplicando métodos estandarizados.
	2.3. Actualizar y consolidar la base de datos de análisis realizados, registrando los resultados obtenidos, la procedencia de las muestras y el número de actores beneficiados.
	2.4. Elaborar informes técnicos periódicos con los hallazgos obtenidos en los análisis físicos, sanitarios y nutricionales de la soya, resaltando riesgos identificados, tendencias regionales.
	2.5. Programar y documentar tareas de calibración y mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio, garantizando su correcto funcionamiento.
3. Desarrollar procesos de capacitación y transferencia de conocimientos sobre gestión poscosecha de la soya, mediante espacios de formación y materiales de divulgación adaptados al perfil del productor.	3.1. Impartir talleres, jornadas académicas y/o capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a actores de la cadena, enfocadas en prácticas de poscosecha, calidad e inocuidad del grano.
	3.2. Participar en eventos internacionales para promover el intercambio de conocimientos y fortalecer capacidades técnicas sobre manejo poscosecha e incursionar en acciones conjuntas de cooperación internacional.
	3.3. Identificar las necesidades específicas de información y formación de los productores sobre prácticas poscosecha.
	3.4. Elaborar y distribuir cartillas, infografías, podcasts y videos educativos que promuevan buenas prácticas adaptadas al contexto nacional.
	3.5. Vincular instituciones de educación superior a procesos de transferencia de conocimientos, fomentando el interés por la calidad e inocuidad de la soya entre estudiantes y futuros profesionales, que fortalezcan la presencia y el alcance de los proyectos de Fenalce en los territorios, promoviendo la colaboración académica y la formación de talento especializado.
	3.6. Preparar y emitir entrevistas o cápsulas educativas en el podcast Cultivando Seguridad, con invitados del sector.

<p>4. Implementar acciones de monitoreo del almacenamiento de soya en sistemas tipo silo bolsa para identificar riesgos de pérdida de calidad, emitir recomendaciones de manejo y fortalecer el uso seguro de la tecnología.</p>	<p>5.1. Realizar un diagnóstico sobre la intención de almacenamiento en silobolsa, con el fin de planificar adecuadamente las acciones de monitoreo y priorizar las zonas de intervención.</p>
	<p>4.2. Monitorear periódicamente los niveles de CO₂ y las condiciones externas de las silobolsas, conforme a protocolos técnicos establecidos, analizando los datos obtenidos para evaluar y reportar el estado de conservación del grano.</p>
	<p>4.3. Realizar capacitaciones sobre prácticas de almacenamiento seguro en silobolsa, incluyendo recomendaciones para una correcta instalación, sellado y monitoreo, incorporando espacios de orientación y acompañamiento a productores y asociaciones para las prácticas colectivas de comercialización.</p>
	<p>4.4. Diseñar e implementar una estrategia que permita estimar el impacto del almacenamiento en silobolsa sobre la reducción de pérdidas de calidad y el mantenimiento de los precios de venta.</p>
<p>5. Participar activamente en mesas de trabajo con organismos de control y aliados técnicos para aportar insumos al fortalecimiento de capacidades en metrología y actualización normativa asociada a calidad del grano.</p>	<p>5.1. Participar en los comités técnicos convocados por el ICONTEC para la revisión y actualización de normas pertinentes.</p>
	<p>5.2. Preparar los documentos técnicos enfocados a la mejora de las normativas según se requiera.</p>

V. MARCO LÓGICO

5.1. Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN

Objetivo específico No 1

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
1.1. Determinar la demanda de comercializadores y transformadores mediante visitas periódicas de reconocimiento y seguimiento, identificando necesidades, calidades buscadas y hábitos de compra, para fortalecer el proceso de comercialización.	Metas:	Cumplimiento de caracterización (%) - (# demandantes caracterizados con ficha completa / 20) × 100 Meta: ≥ 80%		
1.2. Realizar seguimiento al comportamiento comercial de los demandantes (condiciones de pago, frecuencia de compra, tipo de soya requerida, volúmenes y calidades), consolidando información para orientar acciones de articulación comercial.	Caracterizar 20 demandantes durante la vigencia del proyecto. Identificar el número de las toneladas demandadas por producto de 20 los demandantes priorizados (corte anual). Mantener la base actualizada y con completitud > 80% de los registros.	Toneladas demandadas: - Toneladas demandadas identificadas (t) - Número de registros de comercialización reportados en el aplicativo de seguimiento RSales. Registros actualizados y completos (%): - (# demandantes con información completa / 20) × 100 Meta: ≥ 80%	Base de datos de actores de la cadena. Informes de gestión de la plataforma de seguimiento.	Entornos Político y Económico Estables
1.3. Mantener una base de datos nacional, actualizada mensualmente, con segmentación por departamento y tipo de demandante, que permita registrar y consultar información clave sobre frecuencia, volumen, tipo de soya, condiciones de compra y características de calidad requeridas.				

Objetivo específico No 2



Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
2.1. Estimar las ofertas de cosecha por región para orientar alternativas de comercialización, a partir del levantamiento de información con productores y asociaciones y su contraste con requerimientos de compradores.	Metas: Caracterizar la oferta de cosecha a partir de productores ofertantes en las zonas priorizadas.	Oferta de cosecha: -Toneladas de oferta identificadas (t) por producto. Registros actualizados y completos (%): -(N.º de productores con información completa/N.º de productores registrados en la base) x 100% Meta: ≥ 80%	Base de datos demanda.	Entornos Político y Económico Estables
2.2. Mantener una base de caracterización de productores actualizada, con segmentación regional, volumen estimado de producción, tipo de soya, condiciones de calidad, periodos de cosecha y modalidad de venta, contribuyendo al proceso institucional de caracterización de los miembros y organizaciones productoras de las regiones.	Mantener una base de datos de productores actualizada, con un nivel de completitud superior al 80% de los registros. Identificar el volumen de producto comercializado con y sin acciones del gremio (corte anual/semestral según disponibilidad).	Volumen comercializado -Toneladas comercializadas identificadas (t)		
2.3. Identificar el volumen de producto comercializado con y sin acciones del gremio.				

Objetivo específico No 3

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
3.1. Establecer relaciones comerciales entre productores/asociaciones y compradores, con base en las caracterizaciones de oferta y demanda, promoviendo encadenamientos y articulación comercial.	Metas: -Participar en eventos regionales/nacionales orientados a articulación con compradores (según plan anual).	Participación en eventos - # de eventos con participación. - # de actores participantes en espacios de articulación - # de oportunidades comerciales/documentos de intención generados	Base de datos	Entornos Político y Económico Estables
3.2. Realizar gestiones de articulación comercial para facilitar el contacto directo e intercambio de información entre oferta y demanda (requisitos de compra, calidades, condiciones logísticas), incorporando espacios de orientación y acompañamiento a las organizaciones participantes.	- Organizar al menos un encuentro/rueda de negocio regional (o espacios equivalentes) para vincular productores/asociaciones con comercializadores y transformadores.	Cumplimiento de encuentros organizados # de encuentros ejecutados (meta: 1)		

Objetivo específico No 4

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
4.1. Realizar reuniones semestrales (presenciales o virtuales) de apertura/cierre o seguimiento de campaña para analizar comportamiento del mercado, pronósticos de precios e interpretación de contratos, orientadas a apoyar decisiones de siembra y comercialización.	Metas: Realizar al menos 1 reunión virtual de apertura de campaña al año a nivel nacional.	Reuniones de apertura de campaña realizadas (%) -(N° reuniones realizadas / 1 reuniones planificadas) × 100		
4.2. Diseñar y divulgar materiales informativos (visuales/didácticos) sobre aspectos clave de la comercialización, integrando contenidos a herramientas técnicas de Fenalce como herramientas de orientación general para los productores.	Ejecutar al menos 1 reunión virtual sobre análisis de mercado e interpretación de contratos por año. Diseñar y divulgar 2 piezas informativas sobre aspectos clave de la comercialización.	Reuniones sobre análisis de mercado e interpretación de contratos (%) -(N° reuniones realizadas / 1 reuniones planificadas) × 100 -Número de asistentes a reuniones.	Piezas físicas Listados de asistencia físicos o digitales	Entornos Político y Económico Estables
4.3. Consolidar de forma periódica la información regional de mercado y de campaña (avances de siembra y cosecha, precios, fletes y condiciones logísticas) en una base de seguimiento, para su consulta y uso en la toma de decisiones.	Mantener actualizada la base de seguimiento de información de mercado y campaña con un cumplimiento ≥80% de la periodicidad definida.	Piezas informativas elaboradas y divulgadas (%) -(N° piezas realizadas / 2 piezas planificadas) × 100 Cumplimiento de actualización de la base de seguimiento (%) = - (N° actualizaciones realizadas / N° actualizaciones programadas) × 100. Meta ≥80%.		

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Versión: 10</p>
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DE LA SOYA

Objetivo específico No 1

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
1.1. Identificar actores clave en las zonas priorizadas, incluyendo productores, asociaciones y técnicos locales, con potencial para ser vinculados a las acciones de mejora.				
1.2. Revisar y complementar los diagnósticos existentes sobre prácticas de poscosecha en predios priorizados, incorporando nuevas evaluaciones según sea necesario, como base para formular planes individuales de mejora orientados a conservar la calidad e inocuidad del grano.	<p>Acompañar técnicamente al menos 20 actores en campo.</p> <p>Formular 40 planes individuales de mejora (PIM) y/o informes de seguimiento técnico.</p> <p>Lograr seguimiento técnico documentado al 80% de los actores acompañados.</p>	<p>Cumplimiento de acompañamiento técnico (%) = (# actores acompañados / 20) × 100</p> <p>Número de PIM e informes técnicos generados (# PIM o informes generados / 40) × 100</p> <p>Porcentaje de actores con seguimiento técnico documentado (# actores con seguimiento / # actores acompañados) × 10</p>	Informes de visitas	Entornos Político y Económico Estables
1.3. Hacer seguimiento periódico a la implementación de los planes de mejora (PIM), identificando avances, dificultades y ajustes requeridos, y promoviendo la adopción progresiva de buenas prácticas.				

Objetivo específico No 2


Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
2.1. Recolectar muestras representativas de soya provenientes de cosecha y de diferentes sistemas de almacenamiento, utilizando herramientas adecuadas y protocolos definidos de muestreo.	Metas: Mínimo 300 análisis de humedad anuales a nivel nacional.	Análisis de humedad: (# análisis de humedad realizados / 300 análisis planificados) × 100 Análisis de micotoxinas: (# análisis de micotoxinas realizados / 40 análisis planificados) × 100	Base de datos Resultados de análisis estadísticos. Informes de mantenimientos de equipos.	Entornos Político y Económico Estables
2.2. Ejecutar análisis de calidad comercial e inocuidad, incluyendo determinaciones de humedad, peso hectolítrico, tipos de daños, presencia de micotoxinas y composición nutricional, aplicando métodos estandarizados.	Mínimo 40 análisis de micotoxinas anuales a nivel nacional. Mínimo 200 análisis de composición nutricional anuales a nivel nacional. Mínimo 200 análisis de parámetros físicos de calidad anuales a nivel nacional.	Análisis nutricionales: (# análisis nutricionales realizados / 200 análisis planificados) × 100		
2.3. Actualizar y consolidar la base de datos de análisis realizados, registrando los resultados obtenidos, la procedencia de las muestras y el número de actores beneficiados.	1 base de datos consolidada con resultados de análisis y trazabilidad. 1 informe técnico anual con hallazgos relevantes por región.	Análisis de calidad física (peso, daños, etc.): (# análisis nutricionales realizados / 200 análisis planificados) × 100		
2.4. Elaborar informes técnicos periódicos con los hallazgos obtenidos en los análisis físicos, sanitarios y nutricionales de la soya, resaltando riesgos identificados, tendencias regionales.	100% de los equipos con rutinas básicas de mantenimiento preventivo documentadas.	Informe técnico anual entregado: (# informes técnicos entregados / 1 informe programado) × 100 Mantenimiento preventivo de equipos: (# intervenciones de mantenimiento documentadas / # equipos programados para mantenimiento) × 100		
2.5. Programar y documentar tareas de calibración y mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio, garantizando su correcto funcionamiento.	* El número de análisis puede ajustarse de acuerdo con la producción nacional.			

Objetivo específico No 3

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
3.1. Impartir talleres, jornadas académicas y/o capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a actores de la cadena, enfocadas en prácticas de poscosecha, calidad e inocuidad del grano.	Metas: Realizar mínimo 3 capacitaciones anuales por departamento dirigidas a actores de la cadena (Meta y Valle: 6 en total).	Número de capacitaciones realizadas (# capacitaciones realizadas / 6 capacitaciones planificadas) * 100		
3.2. Participar en eventos internacionales para promover el intercambio de conocimientos y fortalecer capacidades técnicas sobre manejo poscosecha e incursionar en acciones conjuntas de cooperación internacional.	Organizar al menos 1 evento internacional de intercambio técnico. Publicar 2 artículos especializados sobre calidad e inocuidad de la soya en la revista El Cerealista.	Número de organizaciones de eventos internacionales (# eventos internacionales ejecutados / 1 evento planificado) * 100 Número de artículos publicados en El Cerealista (# artículos publicados / 2 artículos planificados) * 100	Listados de asistencia físicos o digitales	Entornos Político y Económico Estables
3.3. Identificar las necesidades específicas de información y formación de los productores sobre prácticas poscosecha.	Publicar 3 entrevistas o cápsulas divulgativas en el pódcast Cultivando Seguridad.	Número de entrevistas o cápsulas divulgadas en el pódcast (# cápsulas publicadas / 3 cápsulas planificadas) * 100	Artículos publicados Entrevistas publicadas	
3.4. Elaborar y distribuir cartillas, infografías, podcasts y videos educativos que promuevan buenas prácticas adaptadas al contexto nacional.	Desarrollar y divulgar 2 piezas educativas (cartillas, infografías, podcasts o videos) adaptadas al contexto del productor.	Número de piezas educativas divulgadas (# piezas técnicas divulgadas / 2 piezas planificadas) * 100	Documentos técnicos	
3.5. Vincular instituciones de educación superior a procesos de transferencia de conocimientos, fomentando el interés por la calidad e inocuidad de la soya entre estudiantes y futuros profesionales.	Realizar mínimo 3 espacios de articulación con instituciones de educación superior.	Número de espacios de articulación con instituciones educativas (# espacios realizados / 3 espacio planificado) * 100		
3.6. Preparar y emitir entrevistas o cápsulas educativas en el pódcast Cultivando Seguridad, con invitados del sector.				

Objetivo específico No 4

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
4.1. Realizar un diagnóstico sobre la intención de almacenamiento en silobolsa, con el fin de planificar adecuadamente las acciones de monitoreo y priorizar las zonas de intervención.	Realizar un diagnóstico inicial sobre la intención de uso de silobolsa en la región de Puerto Gaitán, Meta. Realizar visitas periódicas de seguimiento al estado del grano almacenado en silo bolsa, evaluando niveles de CO ₂ y condiciones físicas externas de las bolsas.	N° de diagnósticos elaborados (meta: 1) Número de silobolsas monitoreadas con seguimiento individualizado.		
4.2. Monitorear periódicamente los niveles de CO ₂ y las condiciones externas de las silobolsas, conforme a protocolos técnicos establecidos, analizando los datos obtenidos para evaluar y reportar el estado de conservación del grano.	Realizar 2 capacitaciones sobre prácticas adecuadas de instalación, sellado, monitoreo y manejo del almacenamiento en silo bolsa, para el fortalecimiento del conocimiento.	Número de informes técnicos generados (Meta: 1 informes anuales) -(número de informes generados / 1 informes planificados) * 100 Número de capacitaciones realizadas (Meta: 2 capacitaciones) (número de capacitaciones realizadas / 2 capacitaciones planificadas) * 100		
4.3. Realizar capacitaciones sobre prácticas de almacenamiento seguro en silobolsa, incluyendo recomendaciones para una correcta instalación, sellado y monitoreo, incorporando espacios de orientación y acompañamiento a productores y asociaciones para las prácticas colectivas de comercialización.	Elaborar 1 informe técnicos internos que consoliden los hallazgos del monitoreo con recomendaciones prácticas.	Número de participantes en las capacitaciones. Número de alertas tempranas generadas y comunicadas a productores.	Informes generados	Entornos Político y Económico Estables
4.4. Diseñar e implementar una estrategia que permita estimar el impacto del almacenamiento en silobolsa sobre la reducción de pérdidas de calidad y el mantenimiento de los precios de venta.	Implementar una estrategia de alerta temprana basada en el análisis de datos de CO ₂ que permita informar oportunamente a los productores sobre riesgos en su silobolsa, facilitando decisiones comerciales antes de pérdidas de calidad.	Porcentaje de productores que tomaron decisiones comerciales (venta o intervención técnica) después de recibir una alerta: (# productores que actuaron tras la alerta / # total productores alertados) * 100		

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

Objetivo específico No 5

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
5.1. Participar en los comités técnicos convocados por el ICONTEC para la revisión y actualización de normas pertinentes.	"Meta: - Elaborar y presentar insumos técnicos para la revisión/actualización de al menos 2 normas asociadas a calidad del grano, participando en los espacios técnicos convocados."	" - Número de comites del ICONTEC en los cuales se participa. - Número de normas intervenidas. - Número de documentos técnicos generados. "	Documentos borrador en los cuales se ha trabajado.	Entornos Político y Económico Estables
5.2. Preparar los documentos técnicos enfocados a la mejora de las normativas según se requiera.				

5.2. Cronograma

Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA SOYA

Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1. Determinar la demanda de comercializadores y transformadores mediante visitas periódicas de reconocimiento y seguimiento, identificando necesidades, calidades buscadas y hábitos de compra, para fortalecer la comercialización.												
1.2. Realizar seguimiento al comportamiento comercial de los demandantes (condiciones de pago, frecuencia de compra, tipo de soya requerida, volúmenes y calidades), consolidando información para orientar acciones de articulación comercial.												
1.3. Mantener una base de datos nacional, actualizada mensualmente, con segmentación por departamento y tipo de demandante, que permita registrar y consultar información clave sobre frecuencia, volumen, tipo de soya, condiciones de compra y características de calidad requeridas.												
2.1. Estimar las ofertas de cosecha por región para orientar alternativas de comercialización, a partir del levantamiento de información con productores y asociaciones y su contraste con requerimientos de compradores.												
2.2. Mantener una base de caracterización de productores actualizada, con segmentación regional, volumen estimado de producción, tipo de soya, condiciones de calidad, periodos de cosecha y modalidad de venta, contribuyendo al proceso												



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

institucional de caracterización de los miembros y organizaciones productoras de las regiones.												
2.3. Identificar el volumen de producto comercializado con y sin acciones del gremio.												
3.1. Establecer relaciones comerciales entre productores/asociaciones y compradores, con base en las caracterizaciones de oferta y demanda, promoviendo encadenamientos y articulación comercial.												
3.2. Realizar gestiones de articulación comercial para facilitar el contacto directo e intercambio de información entre oferta y demanda (requisitos de compra, calidades, condiciones logísticas), incorporando espacios de orientación y acompañamiento a las organizaciones participantes.												
4.1. Realizar reuniones de apertura/cierre o seguimiento de campaña para analizar comportamiento del mercado, pronósticos de precios e interpretación de contratos, orientadas a apoyar decisiones de siembra y comercialización.												
4.2. Diseñar y divulgar materiales informativos (visuales/didácticos) sobre aspectos clave de la comercialización, integrando contenidos a herramientas técnicas de Fenalce como herramientas de orientación general para los productores.												
4.3. Consolidar de forma periódica la información regional de mercado y de campaña (avances de siembra y cosecha, precios, fletes y condiciones logísticas) en una base de seguimiento, para su consulta y uso en la toma de decisiones.												

Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DE LA SOYA

Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1. Identificar actores clave en las zonas priorizadas, incluyendo productores, asociaciones y técnicos locales, con potencial para ser vinculados a las acciones de mejora.												
1.2. Revisar y complementar los diagnósticos existentes sobre prácticas de poscosecha en predios priorizados, incorporando nuevas evaluaciones según sea necesario, como base para formular planes individuales de mejora orientados a conservar la calidad e inocuidad del grano.												
1.3. Hacer seguimiento periódico a la implementación de los planes de mejora (PIM), identificando avances, dificultades y ajustes requeridos, y promoviendo la adopción progresiva de buenas prácticas.												
2.1. Recolectar muestras representativas de soya provenientes de cosecha y de diferentes sistemas de almacenamiento, utilizando herramientas adecuadas y protocolos definidos de muestreo.												
2.2. Ejecutar análisis de calidad comercial e inocuidad, incluyendo determinaciones de humedad, peso hectolítrico, tipos de daños, presencia de micotoxinas y composición nutricional, aplicando métodos estandarizados.												
2.3. Actualizar y consolidar la base de datos de análisis realizados, registrando los resultados obtenidos, la procedencia de las muestras y el número de actores beneficiados.												

2.4. Elaborar informes técnicos periódicos con los hallazgos obtenidos en los análisis físicos, sanitarios y nutricionales de la soya, resaltando riesgos identificados, tendencias regionales.												
2.5. Programar y documentar tareas de calibración y mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio, garantizando su correcto funcionamiento.												
3.1. Impartir talleres, jornadas académicas y/o capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a actores de la cadena, enfocadas en prácticas de poscosecha, calidad e inocuidad del grano.												
3.2. Participar en eventos internacionales para promover el intercambio de conocimientos y fortalecer capacidades técnicas sobre manejo poscosecha e incursionar en acciones conjuntas de cooperación internacional.												
3.3. Identificar las necesidades específicas de información y formación de los productores sobre prácticas poscosecha.												
3.4. Elaborar y distribuir cartillas, infografías, podcasts y videos educativos que promuevan buenas prácticas adaptadas al contexto nacional.												
3.5. Vincular instituciones de educación superior a procesos de transferencia de conocimientos, fomentando el interés por la calidad e inocuidad de la soya entre estudiantes y futuros profesionales, que fortalezcan la presencia y el alcance de los proyectos de Fenalce en los territorios, promoviendo la colaboración académica y la formación de talento especializado.												

3.6. Preparar y emitir entrevistas o cápsulas educativas en el pódcast Cultivando Seguridad, con invitados del sector.												
4.1. Realizar un diagnóstico sobre la intención de almacenamiento en silobolsa, con el fin de planificar adecuadamente las acciones de monitoreo y priorizar las zonas de intervención.												
4.2. Monitorear periódicamente los niveles de CO ₂ y las condiciones externas de las silobolsas, conforme a protocolos técnicos establecidos, analizando los datos obtenidos para evaluar y reportar el estado de conservación del grano.												
4.3. Realizar capacitaciones sobre prácticas de almacenamiento seguro en silobolsa, incluyendo recomendaciones para una correcta instalación, sellado y monitoreo, incorporando espacios de orientación y acompañamiento a productores y asociaciones para las prácticas colectivas de comercialización.												
4.4. Diseñar e implementar una estrategia que permita estimar el impacto del almacenamiento en silobolsa sobre la reducción de pérdidas de calidad y el mantenimiento de los precios de venta.												
5.1. Participar en los comités técnicos convocados por el ICONTEC para la revisión y actualización de normas pertinentes.												
5.2. Preparar los documentos técnicos enfocados a la mejora de las normativas según se requiera.												

5.3. Costos detallados por actividad

1. PROFESIONALES	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Pago Profesional Granada	\$6.598.977	12	\$ 79.187.724
Pago Profesional Tolima	\$6.598.977	12	\$ 79.187.724
Pago Técnico Puerto Gaitán	\$3.580.500	12	\$ 42.966.000
Pago Consultor Trazabilidad	\$6.000.000	6	\$ 36.000.000
Total			\$ 237.341.448

2. EVENTOS Y CAPACITACIÓN	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Capacitaciones			\$ 4.000.000
Capacitaciones Regional Tolima	\$250.000	8	\$ 2.000.000
Capacitaciones Regional Granada	\$250.000	8	\$ 2.000.000
Insumos para capacitación			\$ 4.000.000
Capacitación internacional			\$ 15.000.000
Total			\$ 23.000.000

3. VIÁTICOS Y TRANSPORTE	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Gastos de viaje			\$22.000.000
Salidas comercialización	\$2.000.000	1	\$ 2.000.000
Salidas revisión y verificación actividades en campo (coordinación)	\$2.000.000	10	\$ 20.000.000
Gastos toma de muestras y visitas bodegas			8.400.000
Movilizaciones profesional Tolima	\$300.000	12	\$ 3.600.000
Movilizaciones profesional Granada	\$400.000	12	\$ 4.800.000
Gastos monitoreo silobolsa			14.400.000
Movilizaciones técnico Puerto Gaitán	1.200.000	12	14.400.000
Total			\$ 44.800.000

4. MATERIALES E INSUMOS	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Calibración y mantenimiento de equipos			\$9.521.643
Mantenimiento preventivo anual balanzas (Laboratorios Valle del Cauca y Puerto Gaitán)	\$161.433	2	\$ 322.865
Mantenimiento preventivo anual equipo Dickey John (Laboratorios Valle del Cauca y Puerto Gaitán)	\$1.767.391	2	\$ 3.534.782
Mantenimiento preventivo anual equipo Delver (Laboratorios Valle del Cauca y Puerto Gaitán)	\$241.810	2	\$ 483.621
Mantenimiento preventivo anual equipo NIR (Laboratorio Puerto Gaitán)	\$2.120.000	1	\$ 2.120.000
Calibración anual termohigrómetros (Laboratorios Valle del Cauca y Puerto Gaitán)	\$470.187	2	\$ 940.375
Mantenimientos correctivos	\$2.120.000	1	\$ 2.120.000
Pruebas de micotoxinas			\$6.942.735
Kits Aflatoxina	\$2.314.245	1	\$2.314.245
Kits Fumonisinias	\$2.314.245	1	\$2.314.245
Kits Zearalenona	\$2.314.245	1	\$2.314.245
Insumos oficina y laboratorios			\$1.200.000
Insumos Valle del Cauca	\$100.000	6	\$ 600.000
Insumos Puerto Gaitán	\$100.000	6	\$ 600.000
Pruebas de laboratorio para validación			\$8.230.320
Validaciones nutricionales	\$2.057.580	4	\$ 8.230.320
Recibos internet			\$2.400.000
Regional Puerto Gaitán	\$200.000	12	\$2.400.000
Materiales de apoyo para la información al productor			\$4.858.312
Materiales de apoyo para la información al productor	\$1.214.578	4	\$4.858.312

Monitoreo silo bolsa			\$13.330.041
Kits parches para monitoreo	\$247.478	50	\$ 12.373.900
Kits parches para calado (caja x 100)	\$956.141	1	\$ 956.141
Total			\$ 46.483.051



TOTAL PROYECTO	\$ 351.624.499
-----------------------	-----------------------

5.4. CRONOGRAMA DE INVERSIONES

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total actividad
1. Profesionales	\$50.335.362	\$50.335.362	\$68.335.362	\$68.335.362	\$237.341.448
2. Eventos y capacitaciones	\$1.000.000	\$18.000.000	\$3.000.000	\$1.000.000	\$23.000.000
3. Viáticos y transporte	\$9.700.000	\$13.700.000	\$11.700.000	\$9.700.000	\$44.800.000
4. Materiales e insumos	\$1.200.000	\$3.029.156	\$33.423.575	\$8.830.320	\$46.483.051

VI. POBLACIÓN BENEFICIADA

La estimación de la población beneficiaria estimada se realiza con base en la información consolidada del último año de ejecución del programa, durante el cual el proyecto vinculó a 186 actores involucrados en acciones de producción, almacenamiento, secado y/o transformación de soya y 59 actores comerciales (comercializadores y compradores). Estas cifras corresponden al alcance más reciente y pueden variar dependiendo de la dinámica de siembra, la rotación de cultivos y la permanencia de los actores en la cadena productiva.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

VII. IMPACTOS DEL PROYECTO

7.1. Impactos sociales

- Mejora en inocuidad y confianza en la cadena: Al promover prácticas poscosecha y criterios de calidad e inocuidad en la soya, el proyecto contribuye a reducir riesgos asociados al deterioro del grano durante el almacenamiento y manejo, favoreciendo su uso seguro para transformación, especialmente en la industria de alimentos balanceados.
- Fortalecimiento de capacidades y confianza comercial: La asistencia técnica, la divulgación y el acceso a resultados de laboratorio fortalecen habilidades de productores, asociaciones y actores comerciales para tomar decisiones informadas y sostener relaciones comerciales más transparentes.
- Mejora en condiciones de trabajo en poscosecha: La adopción de buenas prácticas en limpieza, secado, almacenamiento y transporte puede disminuir reprocesos y riesgos operativos, favoreciendo entornos de trabajo más ordenados y con mejores prácticas de manejo.

7.2. Impactos económicos

- Mejora de competitividad de la soya nacional: El cumplimiento de requisitos de calidad e inocuidad y la disponibilidad de información técnica verificable pueden aumentar la aceptabilidad del grano ante compradores y transformadores, especialmente para su uso en balanceados, fortaleciendo su posicionamiento comercial.
- Reducción de pérdidas poscosecha y mejoras en el valor comercial: El fortalecimiento de prácticas poscosecha y el monitoreo del almacenamiento contribuyen a reducir deterioro, afectaciones de calidad y rechazos, con impacto en mejores condiciones de comercialización.
- Mayor eficiencia y transparencia en la comercialización: La caracterización de oferta/demanda, los espacios de articulación y el soporte técnico (informes, bases de seguimiento, resultados de análisis) reducen asimetrías de información y mejoran la capacidad de negociación de productores y asociaciones.
- Contribución a la formalización: Al facilitar conexiones directas, trazabilidad básica de información técnica y soportes verificables, el proyecto puede incentivar transacciones más formales y trazables dentro de la cadena.



7.3. Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- Impactos positivos:

- Uso más eficiente de recursos en poscosecha (impacto indirecto): Prácticas mejoradas de secado y almacenamiento pueden reducir pérdidas y reprocesos, optimizando el uso de recursos asociados al manejo del grano.
- Gestión más adecuada del grano y subproductos: La promoción de limpieza y acondicionamiento puede mejorar la gestión de impurezas y residuos generados en poscosecha.

- Impactos negativos:

- Residuos asociados a materiales de empaque o almacenamiento (p. ej., silo bolsa): El uso de silobolsa y otros insumos puede generar residuos que requieren manejo adecuado para su recolección y disposición.
- Mayor consumo energético en secado si no se optimiza el proceso: Si se incrementa el secado sin criterios de eficiencia, puede aumentar el consumo de energía.

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

7.4. Contribución al subsector

- Mejora del estándar de calidad y reputación de la soya nacional: Al fortalecer prácticas poscosecha y verificación mediante análisis, se impulsa una oferta más consistente y confiable para compradores y transformadores, particularmente para abastecimiento de la industria de alimentos balanceados.
- Fortalecimiento del sistema de información sectorial: La consolidación de datos de oferta, demanda, información de mercado y calidad aporta insumos para decisiones comerciales, planificación y articulación de actores.
- Aportes al fortalecimiento institucional (normativa/metrología): La participación en espacios técnicos y la elaboración de insumos para revisión normativa contribuyen a mejorar condiciones de referencia técnica para calidad del grano y transparencia en su comercialización.

VIII. IMPACTOS DEL PROYECTO

8.1. Sostenibilidad económica

El proyecto se financia con recursos del Fondo Nacional de la Soya (FNS) durante su vigencia. La continuidad de las acciones dependerá de la priorización anual de recursos y de la articulación con actores de la cadena para mantener y aprovechar los productos técnicos generados

8.2. Sostenibilidad técnica

Durante la ejecución se fortalecen capacidades mediante acompañamiento técnico, caracterizaciones de laboratorio, estandarización de procedimientos y actividades de formación. Al finalizar el proyecto, los actores vinculados (productores, asociaciones y técnicos regionales) contarán con herramientas prácticas y conocimientos aplicables para mantener prácticas poscosecha mejoradas, y el gremio dispondrá de información técnica consolidada que sirve como soporte para decisiones y asistencia técnica futura.

8.3. Sostenibilidad social



El proyecto promueve la apropiación de prácticas de calidad e inocuidad mediante acompañamiento técnico y espacios de formación construidos con productores y asociaciones, incorporando necesidades y condiciones locales en el diagnóstico y en los planes de mejora. La sostenibilidad social se refuerza al fortalecer capacidades de técnicos y líderes regionales, de manera que puedan replicar recomendaciones, mantener rutinas básicas de manejo poscosecha y orientar decisiones de comercialización. Adicionalmente, los materiales divulgativos y los canales de comunicación del gremio facilitan que el conocimiento permanezca disponible y se actualice, favoreciendo la continuidad de las buenas prácticas más allá de la vigencia del proyecto.

IX. IMPACTOS AMBIENTALES

9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto:



Aunque el proyecto no contempla intervenciones productivas ni obras físicas, se aplicarán medidas básicas de manejo ambiental durante su ejecución, orientadas al uso eficiente de recursos en actividades de capacitación y operación (papelería, energía y agua) y a la gestión adecuada de residuos generados en jornadas de muestreo, visitas técnicas y actividades de campo. Asimismo, se promoverán buenas prácticas poscosecha que contribuyan a reducir pérdidas y reprocesos. En actividades asociadas al almacenamiento en silobolsa, se incluirán recomendaciones de manejo para minimizar riesgos ambientales y se fomentará la disposición adecuada del material plástico una vez finalice su uso.

9.2. Porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales: 0,00%

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

<p>10.1. Dirección del proyecto El proyecto será dirigido y coordinado desde el Departamento Económico y de Apoyo a la Comercialización de FENALCE, responsable de la planeación operativa, articulación institucional, seguimiento técnico y consolidación de resultados.</p>																																								
<p>10.2. Esquema operativo para el proyecto La operación se desarrollará mediante la asignación de responsabilidades entre el equipo nacional y los profesionales regionales, con programación de actividades, seguimiento periódico de metas e indicadores y consolidación de información técnica y comercial. El equipo regional ejecutará acciones en territorio y reportará avances al componente nacional para su validación y consolidación.</p>																																								
<p>10.3. Divulgación de la información del proyecto Los entregables e información generada se divulgarán principalmente a través de comunidades de WhatsApp, y se complementarán con piezas gráficas y materiales divulgativos distribuidos de manera digital, en redes sociales y, cuando aplique, en formato físico. La divulgación se realizará de acuerdo con el cronograma de actividades y productos previstos.</p>																																								
<p>10.4. Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">RELACIÓN DEL PERSONAL</th> </tr> <tr> <th style="width: 45%;">Perfil profesional</th> <th style="width: 15%;">Experiencia</th> <th style="width: 15%;">Horas por semana</th> <th style="width: 25%;">Número de semanas mensuales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Profesional especializado - director del Departamento económico y de apoyo a la comercialización</td> <td style="text-align: center;">8 años</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Profesional I Departamento económico y de apoyo a la comercialización</td> <td style="text-align: center;">8 años</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Profesional Región Meta Piedemonte Departamento económico y de apoyo a la comercialización</td> <td style="text-align: center;">8 años</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Profesional Región Meta Altiplanura Departamento económico y de apoyo a la comercialización</td> <td style="text-align: center;">8 años</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Profesional Región Valle del Cauca Departamento económico y de apoyo a la comercialización</td> <td style="text-align: center;">8 años</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Profesional gestión nacional de comercialización Departamento económico y de apoyo a la comercialización</td> <td style="text-align: center;">8 años</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Profesional Consultor Trazabilidad</td> <td style="text-align: center;">8 años</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Técnico agrícola</td> <td style="text-align: center;">1 año</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>	RELACIÓN DEL PERSONAL				Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales	Profesional especializado - director del Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4	Profesional I Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4	Profesional Región Meta Piedemonte Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4	Profesional Región Meta Altiplanura Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4	Profesional Región Valle del Cauca Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4	Profesional gestión nacional de comercialización Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4	Profesional Consultor Trazabilidad	8 años	30	4	Técnico agrícola	1 año	40	4
RELACIÓN DEL PERSONAL																																								
Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales																																					
Profesional especializado - director del Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4																																					
Profesional I Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4																																					
Profesional Región Meta Piedemonte Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4																																					
Profesional Región Meta Altiplanura Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4																																					
Profesional Región Valle del Cauca Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4																																					
Profesional gestión nacional de comercialización Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4																																					
Profesional Consultor Trazabilidad	8 años	30	4																																					
Técnico agrícola	1 año	40	4																																					

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1. Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales El proyecto se articula de manera general con los lineamientos nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo "Potencia Mundial de la Vida", especialmente en lo relacionado con la seguridad alimentaria, la productividad agropecuaria y el fortalecimiento de las cadenas productivas.</p>
<p>11.2. Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario El proyecto no se encuentra vinculado de manera directa a un programa presupuestal específico del sector agropecuario. Sin embargo, sus acciones son complementarias a iniciativas públicas y privadas relacionadas con competitividad, calidad e inocuidad de granos, mediante articulación técnica e institucional cuando aplique.</p>
<p>11.3. Relación del Subsector con políticas del Departamento La intervención se implementa en departamentos priorizados por su relevancia productiva en soya y se articula principalmente a través de actores locales (productores, asociaciones, compradores, laboratorios y entidades de apoyo). En caso de existir instrumentos o agendas departamentales relacionadas con comercialización, calidad o inocuidad de granos, el proyecto podrá vincularse mediante coordinación territorial y participación en espacios regionales.</p>
<p>11.4. Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia "Potencia Mundial de la Vida" tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo sostenible del país, promoviendo la protección del medio ambiente, la equidad social y el crecimiento económico inclusivo. En este contexto, el eje de transformación 3 de Derecho humano a la alimentación, presenta los catalizadores en los cuales el proyecto apunta a contribuir, principalmente los asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria, toda vez que el proyecto se enfoca en fortalecer la cadena productiva de la soya, mejorando la calidad e inocuidad del producto y estableciendo conexiones directas entre productores y compradores, lo que puede reducir la informalidad y aumentar la transparencia en el mercado; y, - Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia ya que el proyecto se centra en mejorar las prácticas de calidad e inocuidad en la cadena productiva de la soya, garantizando que los alimentos sean seguros para el consumo y cumplan con los estándares de calidad requeridos, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y la salud de la población.
<p>11.5. Relación del proyecto con la cadena productiva El proyecto actúa sobre eslabones clave de la cadena de la soya, especialmente en poscosecha, verificación de calidad e inocuidad, generación de información técnica y de mercado, y espacios de articulación entre productores/asociaciones y compradores/transformadores, mediante acompañamiento técnico, análisis de laboratorio, divulgación y seguimiento.</p>
<p>11.6. Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto El proyecto contempla articulación y coordinación con actores relevantes de la cadena y del sistema de calidad, según las actividades programadas, tales como: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; entidades técnicas y de normalización/metrología; comercializadores; transformadores (industria de alimentos balanceados), además de laboratorios y aliados académicos cuando aplique.</p>



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Agricultura

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de
Estabilización de Precios.

Firma Proponente
Arnulfo Trujillo Díaz
Representante Legal

Firma Proponente
Arnulfo Trujillo Díaz
Representante Legal

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 <p>Agricultura</p> <p>Versión: 10</p>
Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.		

ANEXO 1. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Fortalecer la comercialización de la soya de origen nacional durante la vigencia del proyecto, mediante el acompañamiento técnico y la promoción de buenas prácticas y tecnologías de poscosecha, la verificación de criterios de calidad e inocuidad con soporte analítico, y la difusión de información técnica y de mercado que respalde decisiones de negociación de productores y asociaciones.	Mercado	Desaceleración de la demanda o cambios de precio/condiciones comerciales que limiten oportunidades de colocación de soya nacional.	Posible	Mayor	Menor interés de compradores; se reducen ventanas de negociación; baja utilización de insumos del proyecto.	Actualización periódica de información de mercado; diversificación de contactos (compradores/transformadores); priorización de oportunidades con requisitos claros; acompañamiento para preparación del grano y condiciones de entrega.
	Reputacional	Expectativas de productores/compradores sobre “mejores precios” atribuibles al proyecto.	Posible	Moderado	Inconformidad o pérdida de confianza si el mercado no mejora.	Mensajes de divulgación claros: enfoque en calidad, inocuidad e información; socialización de alcances y límites; reporte de resultados técnicos verificables (calidad/poscosecha).

Componente 1. FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA SOYA	Operacional / Información	Información incompleta o tardía de actores (oferta/demanda) que afecte la calidad de la base y la oportunidad de análisis.	Probable	Moderado	Bases desactualizadas; menor utilidad para decisiones; baja efectividad de articulación.	Protocolos de levantamiento y validación; campos mínimos obligatorios; revisión periódica de calidad de datos; respaldo documental de contactos; control de versiones.
	Operacional	Baja participación de productores/asociaciones en espacios de articulación/comunicación (por tiempo, confianza o logística).	Probable	Mayor	Menor generación de relaciones comerciales; baja apropiación de información.	Convocatoria con aliados locales; formatos simples; devolución de resultados agregados; priorizar momentos de campaña; coordinación con líderes regionales.
	Metodológico	Interpretación errónea de información de precios/coyuntura o uso fuera de contexto.	Posible	Moderado	Quejas, decisiones comerciales mal orientadas; desgaste institucional.	Metodología pública y notas técnicas; aclaración de alcance (referencias, no precios oficiales); espacios cortos de contextualización; canal de atención para dudas.
Componente 2. FOMENTO A LA CALIDAD DE LA SOYA	Operacional	Dificultad para realizar acompañamiento en campo (acceso a predios, seguridad, logística, agenda de actores).	Probable	Mayor	Retrasos en PIM y seguimientos; menor cobertura efectiva.	Plan de rutas flexible; priorización por riesgo/ventana de cosecha; coordinación con asociaciones; evidencias digitales cuando aplique; agenda con anticipación.
	Tecnológico / Laboratorio	Fallas de equipos, falta de insumos o interrupciones operativas del laboratorio regional.	Posible	Mayor	Retrasos en análisis; menor confiabilidad; pérdida de series de datos.	Rutinas de mantenimiento/calibración; inventario mínimo de insumos críticos; procedimientos normalizados; plan alternativo con laboratorios de respaldo cuando aplique.

	Metodológico	Variabilidad por muestreo no representativo o inconsistencias en toma/registro de muestras que afecten trazabilidad.	Posible	Mayor	Resultados poco comparables; baja credibilidad técnica.	Protocolos de muestreo; capacitación al equipo; formatos únicos de registro; auditoría interna de trazabilidad; control de calidad de datos.
	Operacional (Silobolsa)	Daños físicos en silobolsa o fallas en monitoreo (CO ₂ /condiciones), que impidan seguimiento adecuado.	Posible	Moderado	Alertas tardías; mayor riesgo de deterioro; pérdida de información.	Inspecciones programadas; checklist de integridad; recomendaciones preventivas de instalación/manejo; reporte temprano y acciones correctivas; coordinación con productor para acceso oportuno.
	Institucional / Legal	Limitaciones para incidir en discusiones normativas/metrológicas (agendas externas, prioridades ICONTEC, tiempos de comité).	Posible	Moderado	Aportes no incorporados o demorados; resultados institucionales limitados.	Preparación de insumos técnicos claros; participación oportuna en comités; articulación con aliados; seguimiento a compromisos y actas; priorizar 1-2 normas pertinentes.
Actividades transversales	Recursos humanos	Sobrecarga del equipo regional en periodos pico de campaña.	Probable	Moderado	Retrasos en productos; riesgo de incumplimiento de cronogramas.	Priorización por criticidad; cronograma realista; herramientas de automatización (plantillas, tableros); distribución clara de responsabilidades.
	Tecnológico	Fallas de conectividad y de herramientas para captura/gestión de información en campo.	Posible	Moderado	Registros incompletos; retraso en consolidación y verificación.	Herramientas offline/formatos físicos de respaldo; cargue posterior; repositorio central; copias de seguridad y control de versiones.